



PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2024-111

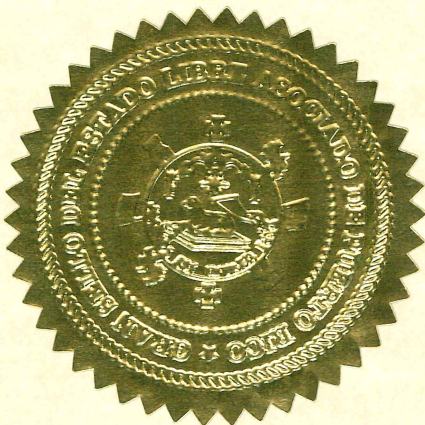
Semana del Farmacéutico y Farmacéutica

POR CUANTO: Los servicios de los profesionales de la salud en farmacia son esenciales para orientar, instruir y proteger la salud de nuestro pueblo, además de contribuir a la prevención de enfermedades mediante la educación y la vacunación de la población;

POR CUANTO: En 1913 se fundó el Departamento de Farmacia adscrito a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, convirtiendo a la profesión de farmacia en la primera profesión de salud con una formación académica universitaria en nuestra Isla. Sus conocimientos científicos son de vital importancia para la comunidad al orientar de manera adecuada a los pacientes respecto al uso correcto, seguridad y eficiencia de los medicamentos;

POR CUANTO: Con el propósito de reconocer el aporte trascendental de los profesionales de la salud en farmacia y del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico a la salud pública, el Gobierno de Puerto Rico designa la tercera semana de abril de este año como la "Semana del Farmacéutico y Farmacéutica";


POR TANTO: YO, PEDRO R. PIERLUISI, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 14 al 20 de abril de 2024, SEMANA DEL FARMACÉUTICO Y FARMACÉUTICA. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, al reconocimiento que amerita esta conmemoración de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 15 de marzo de 2024.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 15 de marzo de 2024.


OMAR J. MARRERO DÍAZ
Secretario de Estado


PEDRO R. PIERLUISI
Gobernador



Reconocimiento

A

Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico

En el transcurso de la historia de la humanidad los farmacéuticos han sido los responsables de descubrir, investigar y crear los remedios para las condiciones que, en algún momento, fueron consideradas como mortales y hoy, gracias a esa dedicación y entrega, son consideradas como condiciones manejables.

En la celebración de la Semana del farmacéutico reconocemos el valor y la importancia que estos profesionales de la salud tienen en nuestra sociedad.

Su responsabilidad como farmacéuticos, ... va más allá de una receta. Sus cuidados, consejos y preocupación en ofrecernos aquellos remedios paliativos que mejoran y curan las dolencias del cuerpo.

Como parte integral del equipo de salud, son los únicos expertos en medicamentos y su composición química. Esto les da la ventaja de conocer los efectos y beneficios de los fármacos y, a su vez, tener la capacidad de ofrecerle al paciente la información y el apoyo necesario para el buen funcionamiento de estos remedios.

Además, con sus estudios adquieren el conocimiento para crear los compuestos químicos y naturales indicados para su uso terapéutico. De esta manera asegura que el tratamiento sea uno efectivo y que alivie las dolencias y podamos disfrutar de una vida sana y activa.

El Municipio de San Juan felicita y reconoce la labor social de estos importantes e indispensables profesionales de la salud.

*Dado hoy, 17 de abril de 2024 en
San Juan Bautista de Puerto Rico*





AUTORIZADO POR LA OFICINA
DEL CONTRALOR ELECTORAL
OCE-SA-2023-00153

Proclama

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS

Semana del Farmacéutico

Por Cuanto: EL FARMACÉUTICO ES EL PROFESIONAL DE LA SALUD CON LA RESPONSABILIDAD DEL BIENESTAR DEL PACIENTE. EL COLEGIO DE FARMACÉUTICO DE PUERTO RICO TIENE COMO MISIÓN PROMOVER EL PROGRESO DE LA CIENCIA, EDUCACIÓN Y PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN DE LA FARMACÉUTICA ANTICIPANDO UN FUTURO ACELERADO DE DIFERENTES NECESIDADES PARA LOGRAR ÓPTIMOS RESULTADOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD.

Por Cuanto: CON EL LEMA "FARMACÉUTICO...MÁS ALLÁ DE UNA RECETA" SE BUSCA RECONOCER EL TRABAJO Y LA DEDICACIÓN DEL PERSONAL DE LA SALUD MÁS ALLÁ DE LA ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE UNA RECETA. LOS FARMACÉUTICOS SON PARTE ESENCIAL AL MOMENTO DE LA ORIENTACIÓN Y EL CUIDADO DEL PACIENTE.

Por Cuanto: EL PERSONAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS Y ESTE SERVIDOR RECONOCEMOS LA DEDICACIÓN Y EL TRABAJO HUMANO QUE EJERCEN LOS FARMACÉUTICOS CON LOS CIUDADANOS Y EN JUNCOS CONTAMOS CON EXCELENTES PROFESIONALES DE LA SALUD QUE DAN TODO POR EL BIENESTAR DE LOS JUNQUEÑOS.

Por Tanto: YO, ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN, ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS, PUERTO RICO, EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME CONFIEREN LAS LEYES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, PROCLAMO LA SEMANA DEL **14 AL 20 DE ABRIL DE 2024** COMO LA **SEMANA DEL FARMACÉUTICO**, POR SU LABOR INCOMIABLE A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL FIRMO EL PRESENTE RECONOCIMIENTO Y HAGO ESTAMPAR EN EL MISMO, EL GRAN SELLO OFICIAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS, HOY VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.




ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE

Autorizado por la Oficina del Contralor
Electoral OCE-SA-2024-02525

PROCLAMA

Para Celebrar la
Semana del Farmacéutico
del 14 al 20 de abril de 2024

Por Cuanto: El farmacéutico es aquel profesional de la salud con la responsabilidad de manejar y despachar adecuadamente los medicamentos ordenados y requeridos por el paciente, asumiendo con responsabilidad su rol ministerial de orientador y educador en la salud con respecto al uso y manejo de medicamentos.

Por Cuanto: En estos servidores encontramos fieles guardianes de la salud, misión que cumplen con los más altos estándares de seguridad y compromiso, desde el momento en que asumen su cargo, haciendo del lema: "Farmacéuticos...más allá de una receta", uno muy acertado para la ocasión.

Por Cuanto: En Puerto Rico contamos con un número respetable de Licenciados en Farmacia y en nuestro amado pueblo de Hatillo son muchos los farmacéuticos quienes a diario laboran arduamente para ofrecer a la comunidad el apoyo de excelencia que merecen, ganándose el respeto de la ciudadanía y la distinción de ser reconocidos por nuestro Gobierno Municipal como merecen.

Por Tanto: Yo, **Carlos E. Román Román**, Alcalde de la Gran Ciudad de Hatillo, con los poderes que me confieren las leyes de esta municipalidad PROCLAMO los días del catorce al veinte de abril, como la Semana del Farmacéutico. Al así hacerlo, exhorto a todos los hatillanos y amigos de pueblos limítrofes a unirse a esta conmemoración para así reconocer merecidamente la encomiable labor de estos profesionales. ¡Muchas felicidades y que Dios les bendiga siempre!

En testimonio de lo cual firmo la presente proclama y hago estampar en ella el Gran Sello de esta Corporación Municipal, en el pueblo de Hatillo, Puerto Rico, hoy jueves, dieciocho de abril de dos mil veinticuatro.



A handwritten signature in blue ink, which appears to be "Carlos E. Román Román", is written over the bottom of the page.



Oficina de la Alcaldesa Interina
Ciudad de Ponce
Ponce, Puerto Rico

Proclama

A LOS FINES DE PROCLAMAR EL PERIODO DEL 14 AL 20 DE ABRIL COMO LA SEMANA DEL FARMACÉUTICO EN LA CIUDAD DE PONCE Y UNIRNOS AL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE PUERTO RICO EN EL RECONOCIMIENTO QUE LE CONFIERE A TAN DISTINGUIDA CLASE DE PROFESIONALES DE LA SALUD EN LA REGIÓN SUR.

POR CUANTO: El farmacéutico es el profesional de la salud, autorizado por ley a preparar y entregar medicamentos de venta con receta, orientar y educar al paciente sobre el uso correcto de los medicamentos, su reacciones adversas y contraindicaciones en pacientes de alto riesgo, por sus condiciones médicas, entre otros;

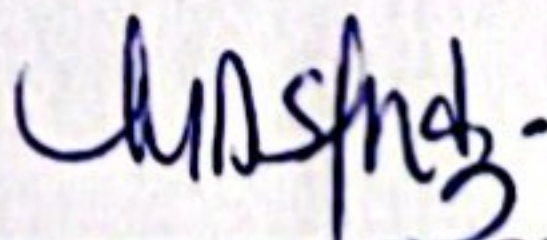
POR CUANTO: El Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico celebra la *Semana del Farmacéutico del 14 al 20 de abril de 2024*, bajo el lema "*Farmacéutico...más allá de una receta*", reconociendo la labor, el compromiso profesional y aportación al desarrollo de una mejor salud de la comunidad, del farmacéutico y el técnico de farmacia;

POR CUANTO: En esta importante ocasión estarán realizando diversas actividades de servicios y educativas en la región sur, honrando su compromiso con el bienestar y la salud de nuestras comunidades y promoviendo un uso correcto y efectivo de los medicamentos y sus terapias.

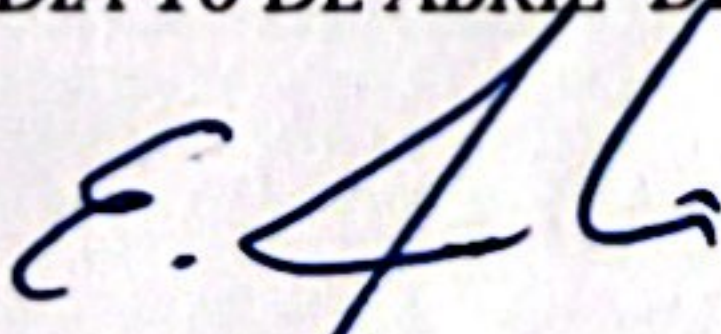
POR TANTO: Yo, **MARLESE SIFRE RODRÍGUEZ**, Alcaldesa Interina del Municipio Autónomo de Ponce, Puerto Rico, de acuerdo con los poderes que la Ley me otorga, **PROCLAMO** el periodo del 14 al 20 de abril de 2024 como la *Semana del Farmacéutico* en la Ciudad de Ponce y extendo en nombre de todos mis conciudadanos ponceños y en el mío, una calurosa felicitación a tan excelente grupo de profesionales. ¡Enhorabuena!

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo y certifico la presente **PROCLAMA**, en esta ciudad de Ponce, Puerto Rico, al decimosexto día del mes de abril de dos mil veinticuatro.




SRA. MARLESE SIFRE RODRÍGUEZ
ALCALDESA INTERINA

PROMULGADA CONFORME A LA LEY,
HOY, DÍA 16 DE ABRIL DE 2024.


EDGAR M. AVILÉS ALMODÓVAR
SECRETARIO MUNICIPAL



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE MAYAGÜEZ**

**PROCLAMA
DE LA CIUDAD DE MAYAGÜEZ**

**“PARA UNIRNOS AL COLEGIO DE FARMACÉUTICO DE PUERTO RICO
POR MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA
SEMANA DEL FARMACÉUTICO”**

POR CUANTO:

Durante el periodo comprendido del 14 al 20 de abril de 2024, se celebra en Puerto Rico, la “Semana del Farmacéutico”, para reconocer el rol humanista del profesional de farmacia. Hoy, 14 de abril de 2024, el Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico, celebra su actividad con el lema: “Farmacéutico... más allá de una receta” en el Club de Leones en Mayagüez;

POR CUANTO:

El Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico (CFPR), es una institución sin fines de lucro, que agrupa a sobre 3,295 profesionales farmacéuticos licenciados y colegiados, autorizados a ejercer la profesión de farmacia en Puerto Rico. Asegura el desarrollo profesional mediante educación continua, promoviendo el cumplimiento de los estándares de ética con temas de vanguardia para que se le brinde un mejor servicio a sus pacientes. La profesión de farmacia fue la primera profesión de salud con una formación académica universitaria al fundarse en el 1913 como Departamento de Farmacia adscrito a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Hoy, forma parte del Recinto de Ciencias Médicas como Escuela de Farmacia. A través de su historia de 80 años de existencia, ha trabajado intensamente en las áreas de legislación y de mejoramiento profesional para sus colegiados;

POR CUANTO:

En el Municipio Autónomo de Mayagüez, reconocemos la inigualable labor y fiel cumplimiento de estos profesionales de la salud, que tienen el compromiso de ser instrumentos facilitadores para llevar a cabo esta importante labor de proveer asistencia médica y cuidados a una clientela de ciudadanos que confían su salud y bienestar para alcanzar y disfrutar una mejor calidad de vida;

POR TANTO:

Felicitamos a los Farmacéuticos con motivo de celebrarse la “Semana del Farmacéutico en Puerto Rico”. Reconocemos sus méritos profesionales y sus continuos esfuerzos en proveer más y mejores servicios en beneficio de nuestra ciudadanía.

**EN TESTIMONIO DE LO CUÁL ESTAMPO MI FIRMA BAJO
EL GRAN SELLO OFICIAL DE LA CIUDAD DE MAYAGÜEZ A
LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**



Olga L de Krumhansl
**OLGA LÓPEZ DE KUMHANSL
SECRETARIA MUNICIPAL**